



**CIRCULAR INFORMATIVA 08/94**

Madrid, 20 de abril de 1994

**PROXIMA ASAMBLEA GENERAL**

Esta vez NO hemos conseguido como otras veces que existiera COMIDA VEGETARIANA en el menú de la Asamblea. Procuraremos encontrar alguna alternativa, pero no lo garantizamos.

**ACTA DE LA ASAMBLEA DE BEIRE**

En esta Circular encontraréis el Acta de la última Asamblea General Ordinaria de la CODA celebrada en Beire (Navarra), el domingo 31 de Octubre de 1993.

Conviene que la leais por si tuvieráis algún comentario, objeción o añadido. Ya sabéis que en cada Asamblea se aprueba, si procede, el Acta de la reunión anterior.

**INGRESO DE NUEVOS GRUPOS**

Os adjuntamos una lista de los grupos que tienen opción a ingresar como miembros de pleno derecho de la CODA en la Asamblea de Granada. Son los siguientes:

- AEDENAT-Albacete
- AEDENAT-ECOFONTANEROS - Zaragoza
- BIORAMA - Tarradell (Barcelona)
- CASE - Salamanca
- CASE - Mérida (Badajoz)
- COLLA ECOLOGISTA "LA CARRASCA" - Alcoi (Alicante)
- ELIOMYS - Leganés (Madrid)
- FALCO - Atarfe (Granada)
- GEN - Ibiza (Baleares)
- GEU - Villafranca (Castellón)
- G. NAT. LORQUINO TARAY - Lorca (Murcia)
- GECA - Cangas de Narcea (Asturias)
- GREMA - S. Vicente Raspeig (Alicante)
- GEPRAS - Gandía (Valencia)
- GREDOS VERDE - Arenas de San Pedro (Avila)



- G.E. DEL VENDRELL - El Vendrell (Tarragona)
- OCELLUN DURII - Zamora
- Soc. CC.NN. de Sestao - Sestao (Vizcaya)

### ARBOLADO NO URBANO

Existe una forma de monetarización del arbolado ornamental urbano adoptada en una reunión en la ciudad de Granada, conocida como Norma Granada, y que sirve de referencia a la mayoría de los Ayuntamientos y a la Comunidad de Madrid para cuantificar los daños infringidos a cualquier tipo de árboles en calles, parques o jardines.

PETICIÓN DE AYUDA: necesitamos conocer la Aplicación de la Norma Granada en la valoración de arbolado en espacios no urbanos. Si conocéis cualquier caso en que se haya intentado aplicar o haya sido aplicada por cualquier vía jurídica, ya sea civil o administrativa, aunque fuera desestimada, comunicarlo con urgencia telefónica a la Secretaría y preguntad por Jesús Cabasés.

De todas formas sería conveniente que utilizaráis la Norma Granada en las denuncias por talas, podas, incendios, etc, en terrenos rústicos o no-urbanizables.

### RED FEDERAL DE PARQUES NACIONALES

Os remitimos un ejemplar de la "Red Federal de Parques Nacionales", con la propuesta de la CODA resultado de la Mesa que sobre este tema tuvo lugar en la Asamblea General de Beire (Navarra).

A TODOS los grupos os pedimos que solicitéis por escrito al ICONA que se declaren todos los Parques Nacionales previstos en el documento. La Dirección es: ICONA, C/ Gran Vía de San Francisco, 4. 28071 Madrid.

¡MUY IMPORTANTE para los grupos de Galicia, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Andalucía, Canarias, Aragón, Navarra y Cataluña!: El Gobierno Central no tiene intención de declarar nuevos Parques Nacionales, por lo que es necesario cubrir una serie de etapas legales. El primer paso que necesitamos es que vosotros/as enviéis cuanto antes el ejemplar de la "Red Federal de Parques Nacionales" a los máximos responsables políticos de la gestión del Medio Ambiente (el Consejero responsable) de vuestra comunidad autónoma, acompañado de una carta solicitando que apoyen la creación de los Parques Nacionales propuestos para su Comunidad en el documento, y que se lo requieran formalmente al Gobierno Central. También emitid un comunicado de prensa a los medios de comunicación, anunciando que habéis realizado esa petición.



### **COORDINADORA CONTRA EL PANTANO DE JANOVAS:**

Recientemente se ha formado en Huesca la Coordinadora en contra del pantano de Jánovas y por la defensa del río Ara. Para apoyar esta interesante iniciativa, la Asociación Naturalista Altoaragonesa, ONSO, nos adjunta un modelo de carta para que mandéis a:

Sr. Ministro de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente

M.O.P.T.M.A.

Paseo de la Castellana nº 67

28071 MADRID

Mandad una copia a ONSO, c/ Oteiza nº1, Apartado de Correos 83, 22080 HUESCA.

### **PANTANO DE ITOIZ:**

Continúa la oposición al pantano de Itoiz. La Agrupación Navarra de Amigos de la Tierra, ANAT-LANE, pide su apoyo a los grupos de la CODA para que enviéis la carta en inglés, a poder ser por Fax: 073222960749, e indicando fecha, representante, firma y sello del grupo. También adjuntamos otra carta en castellano dirigida al Parlamento Europeo.

Para hacer un buen seguimiento de esta campaña es necesario que remitáis copias de dichos escritos a ANAT-LANE, c/La Merced nº33, 31001 IRUÑA.

### **CONCURSO LITERARIO EN RIOJA**

La Asociación Ecologista de la Rioja ERA-AEDENAT, ha organizado un concurso literario para estudiantes de enseñanzas medias, y cualquier persona que tenga la edad correspondiente a los mencionados estudios.

Os envían un díptico con las Bases del concurso, cuyo tema será LA BASURRA, y un cartel, para que se conozca y deis difusión al concurso.

### **BOLETIN INFORMATIVO DE BIOTOPO**

La asociación BIOTOPO os envía su Boletín Informativo nº 2, con información sobre las campañas en las que están trabajando, además de noticias sobre incineradoras, residuos, especies, etc.

### **ENCUESTA SOBRE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS**

La Coordinadora Ecologista de Asturias está realizando un estudio sobre los costes económicos de la gestión de RSU, los diferentes tipos de recogida y los mecanismos de comercialización de los residuos recuperados. Para ello os piden que rellenéis la encuesta que adjuntamos, con los datos de vuestra zona.

Los datos, a enviar antes de julio, se harán públicos en las Jornadas de Amantes de la Basura de este año. Para aclaraciones o sugerencias, teléfono 98/556 35 85.



Es importante que junto con la carta adjuntéis el Documento porque el efecto de que lleguen muchos ejemplares es mas importante que una misiva solamente. Nos pedís inmediatamente nuevos ejemplares para reponer los que habéis enviado. No os adjuntamos un modelo de carta dadas las peculiaridades de cada Comunidad, pero para ayudaros o realizar cualquier consulta poneros en contacto en la Secretaría con Esteban Serrano. Como siempre comunicad lo que hagáis.

#### **REVISION DEL PLAN NACIONAL DE RESIDUOS PELIGROSOS.**

El MOPTMA ha paralizado el Plan de ámbito estatal hasta que las comunidades autónomas faciliten una información obligatoria (inventario de residuos y los medios de tratamiento existentes), recordándoles la necesidad de establecer planes regionales de residuos. Para ello ha distribuído un documento titulado "ESQUEMA PARA LA REDACCIÓN DEL PLAN NACIONAL DE RESIDUOS PELIGROSOS", que varía algunos criterios del Proyecto de Revisión. La pelota está ahora en el tejado de las autonomías, configurándose cada vez mas los residuos como estrategias regionales. Quienes estéis interesados/as en el Documento, solicitadle, inclusive por teléfono.

#### **COMISION DE ENERGIA**

Os adjuntamos las Actas de la última CEAN (también Comisión de Energía de la CODA), organizada por ACCIÓ ECOLOGISTA-AGRÓ en Valencia.

#### **NOTA ACLARATORIA**

Como recordaréis, en una circular de la CODA, enviamos el boletín ROBIN WOOD, del grupo gallego ARCO IRIS. Hemos recibido una carta de la Asamblea de Grupos Ecologistas Gallegos (AGENG) en la que nos comunican su malestar por la inclusión en dicho boletín de críticas a la AGENG.

Como sabéis la circular de la CODA tiene entre sus objetivos facilitar el contacto entre todos los grupos de la Federación, por lo que es habitual que los grupos que lo desean nos envíen su boletín para su reparto mediante la circular. No estamos facultados ni tenemos por costumbre revisar el contenido de los mismos para determinar si puede o no ser enviado con la circular. La secretaría no puede dedicarse a censurar los boletines de los grupos.

A requerimiento de AGENG, y para facilitar el derecho de réplica, os enviamos una copia de su carta.